

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

570 *Resolución de 9 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Gelves (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», n.º 295, de 22 de diciembre de 2018, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (sede.ayuntamientodegelves.es), se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo de Clasificación A, subgrupo A1, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gelves, (sede.ayuntamientodegelves.es).

Gelves, 9 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Isabel Herrera Segura.